

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA (2020)
Plan de Estudios	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	Créditos ECTS	6
Código	901513	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Intervención Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
GREGORIO PÉREZ BONET	goyo@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/gregorio-perez-bonet/

1.- PRESENTACION

Esta asignatura, pertenece al módulo de formación pedagógica, del doble grado en primaria y pedagogía, permitirá a los alumnos adquirir los conocimientos y destrezas básicos para desempeñar labores de detección, evaluación e intervención con niños que presenten Dificultades de Aprendizaje. Les llevará a profundizar en el mundo de los problemas que pudieran dificultar las adquisiciones de tipo escolar, social o motor. Del mismo modo, conocerán los principales trastornos del desarrollo que van a encontrarse con más frecuencia en el ámbito escolar. En suma, esta asignatura le dará al alumno herramientas para utilizar adecuadamente y con rigor la terminología técnica y para afrontar con éxito su actuación profesional futura en el ámbito de la atención a la diversidad.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno
------------------	---



Transversales	CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinaria dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo
Módulo	CM.13.2. Describir, diagnosticar y tratar pedagógicamente las principales dificultades relacionadas con el aprendizaje.
Materia	CM 13.2.1. Conocer y aplicar los principales instrumentos de diagnóstico de dificultades de aprendizaje.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Analice críticamente las diversas teorías y modelos explicativos de las Dificultades de Aprendizaje.
2. Conozca las condiciones y procesos implicados en los diferentes aprendizajes.
3. Diseñe y regule espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
4. Identifique las dificultades de aprendizaje que pueden aparecer en educación infantil y conocer sus causas.
5. Se familiarice con distintas pruebas estandarizadas que se emplean para la evaluación de las DA.
6. Recopile pautas, técnicas y programas para la intervención con niños con DA.

4.- CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
2. PROCESOS Y FACTORES DEL APRENDIZAJE
3. TRASTORNOS EN EL APRENDIZAJE

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

El profesor introducirá cada una de las unidades y se trabajará habitualmente de forma cooperativa, en grupos reducidos que cambiarán sus componentes en las distintas unidades. Se pondrá en común el trabajo realizado, completando, corrigiendo o debatiendo los aspectos que den pie a ello.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, como el aprendizaje cooperativo. Esta estrategia de cooperativo combinará las actividades individuales con otras realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.1.2;CM 2.1.2;	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo 7,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.1.	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	60% de la carga del módulo 180h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo 7,5 h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Se reducirán 0,5 puntos de la calificación global por cada error ortográfico.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Realizar un examen con preguntas semicerradas (50%) y un trabajo individual monográfico (50%)

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba objetiva tipo test con 30 preguntas	50%
Proyectos	Un proyecto grupal a elegir entre temas dados	20%
Debates y exposiciones	Exposición grupal	20%
Casos prácticos	1 caso práctico individual	10%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Coronado Hijón, A. (2020). Dificultades de aprendizaje del cálculo aritmético: una perspectiva educativa. Universo de Letras (Grupo Planet Iriarte, C. y Sarabia, A. (2010). Programa para superar la ansiedad hacia las matemáticas. Pamplona: Ulzama Digital. Jarque García, J. (2011). Dificultades de aprendizaje en educación infantil: descripción y tratamiento. Madrid: Editorial CCS. Méndez Carrillo, F. X. y Cols. (Coord.) (2006). Intervención Psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudios de casos escolares. Madrid: Pirámide. Moreno, A. G. Y., & Bustos, M. R. C. (2017). Una mirada psicopedagógica en la atención a las dificultades de aprendizaje. Revista científica Retos de la Ciencia, 1(1), 97- Vila Chaves, J. O. (2013) Manual básico de dificultades aprendizaje. Madrid: Sanz y Torres. VV.AA. (2008). Dificultades infantiles de aprendizaje: detección y estrategias de ayuda. Madrid: S.A. Cultural de Ediciones.

7.2.- Otros recursos

Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>

- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es>

- Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx>

- ISI Web of Knowledge: <http://www.accesowok.fecyt.es/login>

- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>

- SpringerLink: <http://www.springerlink.com/home/main.mpx>

- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com>

- Bases de datos UGR: http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html

- Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) : <http://www.educacion.es/cide>

REVISADO Y CONFORME:

LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 21/07/2023